## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Infraestructura y Obras Civiles** – Rectifícase parcialmente el Dcto. IyOC. N° 243/22, donde dice: Directora Asistente de Obras por Convenio de la Secretaría de Proyectos y Planificación de Obras dependiente del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles, deberá decir: Directora de Obras por Convenio de la Secretaría de Proyectos y Planificación de Obras dependiente del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:03:21

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa